

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DOS MIL S.A. (INMILSA)**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los siete días de marzo del dos mil catorce, a las dieciséis horas, en el Carchi 1402 y Diez de Agosto, se reúnen los accionistas; señores 1) Gándara Viteri Fernando Xavier, 2) Gándara Viteri Marco Francisco, 3) Viteri Zúñiga Fanny del Rosario encontrándose presenta la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionista deciden declararse en junta universal al tenor de lo que preside el Art. 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el Ing. Marco Gándara Viteri, como Presidente.

El Presidente de la Junta General de Accionistas propone que se trate el siguiente orden del día:

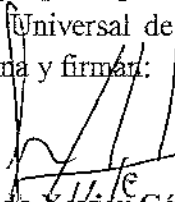
- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013
- 3) Nombramiento del Comisario Revisor para el ejercicio económico 2014
- 4) Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El Señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Universal de accionistas y se empieza a tratar el orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.-** El Presidente toma la palabra y solicita que por secretaria se dé lectura al Informe del Gerente General y al Informe del Comisario Revisor de la compañía, se mociona su aprobación y la Junta resuelve aprobarlos de manera unánime.
- 2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-** El Señor Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2013. La Junta Universal de accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.
- 3) **Nombramiento del Comisario Revisor para el ejercicio económico 2014.-** El Presidente de la compañía moción a la Ing. Lilitana Ostaiza para que desempeñe el cargo de Comisario Revisor de COMPAÑIA INMOBILIARIA DOS MIL S.A. (INMILSA), por el periodo económico 2014, lo cual es aprobado por unanimidad por la junta.
- 4) **Lectura y aprobación del acta.-** El Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas se da lectura al acta. La misma que es aprobada sin modificación alguna y firmar:

  
Ing. Marco Gándara Viteri  
PRESIDENTE

  
Ing. Fernando Xavier Gándara Viteri  
SECRETARIO